

CUADERNOS DE HISTORIA 29

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD DE CHILE SEPTIEMBRE 2008: 67 - 78



EL DEVENIR DEL SUJETO Y LA PERMANENCIA DEL OBJETO*

*Geneviève Fraisse***

RESUMEN: En este artículo se analiza la construcción de un sujeto confrontado a un largo pasado de las mujeres marcado por la dependencia y heteronimia de las personas de sexo femenino.

PALABRAS CLAVE: indeterminación sexual, estatus político, subjetivación, heteronomía.

THE FUTURE OF THE SUBJECT AND THE PERMANENCE OF THE OBJECT

ABSTRACT: This article analyzes the construction of a subject who is confronted to the long past of dependency and heteronomy of female individuals.

KEY WORDS: sexual indeterminacy, political status, subjectivation, heteronomy.

Recibido: abril 2008

Aceptado: agosto 2008

* Una primera versión de este artículo fue publicado como “L’Avenir de l’être humain”, *Tournée de la Philosophie à l’Unesco*, Paris, 2004.

** Centre National de Recherche Scientifique, Paris, Francia. Correo electrónico: genevieve.fraisse@wanadoo.fr

Introducción

Para algunas personas, las categorías de sexo aparecen obsoletas. Se entiende: la radicalidad de una indeterminación sexual como condición política, la promesa de evasión contenida en la supresión de la norma heterosexual, el sueño de la anulación de las diferencias, cualesquiera sean estas, todo esto se reagrupa así en una energía liberadora. La resistencia a la dominación se transforma en afirmación de subversión. Es un camino de la utopía. No sé si es el único. Lo planteo al principio de este artículo para no olvidarlo. Y continúo. Esta utopía es acorde a la larga elaboración –gracias particularmente a los feminismos contemporáneos– de sujeto, de la subjetivación que los individuos del sexo femenino han buscado, especialmente por la conquista de derechos propios a la libertad del cuerpo o la igualdad de los espíritus. No ha escapado a la mayor parte de investigadoras y teóricas que esta construcción del sujeto hacía frente a un largo pasado de las mujeres marcado por la dependencia y heteronimia de las personas de sexo femenino. De mil formas, las mujeres han sido tomadas en situaciones subrayando su representación como objeto, objeto apropiado e intercambiado, poseído y sustituido, consumido y utilizado. Ya fue difícil la reivindicación del devenir sujeto femenino en los años 70, a la hora de deconstrucción y descentralizaciones del hombre occidental, a la hora de sospechas sobre el sujeto dueño de sí y del mundo. A pesar de nosotros, parecíamos positivistas o, peor aún, ingenuos. Fue necesario aceptar el desfase y el *port à faux* que desde mi perspectiva encuentra todo pensamiento e investigación feminista: estar a contratiempo de la historia dominante. Estoy pronta a decir hoy día, que es sin duda inherente a toda historia de las mujeres.

Devenir sujeto

Sin embargo, no podemos equivocarnos sobre el contenido de este devenir sujeto. Ante todo es necesario decir que ningún contenido es requerido, y ninguna unidad esta implicada. Las cualidades designadas por los adjetivos “masculino” y “femenino” no satisfacen las categorías de los putativos “hombre” y “mujer”. Si la diferencia de los sexos es un concepto filosófico, una categoría del pensamiento, es entonces una categoría vacía¹.

¹ Fraisse Geneviève, *La Différence des sexes*, Paris, PUF, 2004; “À côté du genre, Masculin-feminin”, Paris, *La Découverte*, 2004.

El devenir sujeto designa así, una actitud, una posición en la relación con el otro, en ningún caso es una cuestión definida o simple. En la práctica, conocemos diversas formas de devenir sujeto, particularmente el sujeto de la autonomía corporal (sexual y reproductiva), económica (profesional, social), sujeto político (ciudadano, militante), el sujeto del conocimiento (escolar, sabio) e incluso el de la creación artística.

El término autonomía es el que mejor conviene para calificar la construcción de un sujeto. Propiedad del cuerpo y dominio de la reproducción por una parte, independencia económica y social por otra, son las dos realizaciones fundamentales de la emancipación contemporánea, indicadores de verdad para medir el camino recorrido. Y camino hay: el reconocimiento de la libertad sexual no ha terminado de darse nuevas formas; el largo combate por el empleo de las mujeres exige una constante determinación.

En cuanto al sujeto político, este posee dos características, la de haber introducido la noción de colectivo, de número, el nosotros en una historia de las mujeres, frecuentemente contada desde algunas singularidades, heroínas o demonios, o fácilmente descritas como masa informe de la “condición femenina”; y también aquella de fundar la posición de actora de la historia, de agente de transformación voluntaria y responsable de la historia en curso.

Ser sujeto del conocimiento no fue una evidencia. La mayor parte de los obstáculos para la emancipación de las mujeres contenían argumentos contra el espíritu y la inteligencia de las mismas. La mujer sabia y deseosa de saber y capaz de aprender, representa todas las libertades y transgresiones posibles; en ese sentido, ella es un peligro. Encontramos también la cuestión de la sexualidad, de su función en el proceso del pensamiento. Esto comporta un abanico de representaciones muy amplio. Si el eros, lo erótico, es indispensable al deseo de saber y de conocer, este eros ¿es o no sexuado? Según Freud, que reemplaza eros por libido, la sexuación (no la sexualidad) sería indiferente en el proceso de sublimación; sin embargo, también deja entender que lo masculino prevalecería sobre lo femenino. Durante este tiempo, mujeres pensadoras, por ejemplo aquellas del siglo XX, elegirán esquivar (Hanna Arendt) o asumir (Simonne de Beauvoir) su sexo en el ejercicio del pensamiento: Ciertamente es que el sujeto de conocimiento puede abastecerse de su sexo o, por el contrario, dejarlo aflorar, incluso exhibirlo. Esto es cierto tanto para hombres como para mujeres. Digámoslo: devino verdadero también para las mujeres.

El sujeto de la creación puede ser distinguido del sujeto del conocimiento en lo que respecta a que este no plantea el problema de la sublimación, pero sí el de la subversión de las representaciones. La repartición y la bipartición entre musa y genio, que se encuentra en toda la tradición occidental, se encuentra

desde hace dos siglos, sobre un terreno minado. La relación ordenada entre la inspiradora y el creador se ha desarreglado desde que las mujeres, de forma numerosa, rivalizan con el hombre por el goce de la creación, y aquel que crea, cualquiera sea el sexo, se elige la o el musa que desea, incluso el mismo. Este desarreglo de las representaciones² es seguramente un elemento importante de la subversión de las normas así como de los interdictos.

Al lado de la palabra “autonomía”, que caracteriza al sujeto, hay que plantear el término “propiedad”. El devenir sujeto es también un movimiento de apropiación. “Nuestro cuerpo nos pertenece” era el slogan feminista tomado del habeas corpus. La autonomía dice que se es un fin en sí misma, y la propiedad señala la libertad de sí. Es por esto que es posible afirmar que el devenir sujeto, o la apropiación de sí, llegó en el momento histórico donde se puede disponer libremente de sí. Es a partir de una posición de autonomía segura y de una posesión de sí, que un ser puede hacer de su voluntad un criterio existencial, principio de toda decisión. Pertenerse, es entonces ser libre, incluso hacer elecciones problemáticas o, más exactamente, controvertidas como la prostitución o la pornografía.

Es así que se pueden entender las discusiones concernientes a la decisión de prostituirse o de portar el velo islámico, ser propietaria de sí es disponer libremente de sí. Es así como algunas decisiones individuales pueden aparecer contrarias a los ideales y exigencias del feminismo. Por otra parte, el feminismo es siempre múltiple, es necesario señalar que se trata de un movimiento nuevo en la historia de la emancipación, movimiento que permite reivindicar una política fundada sobre el sujeto como ser independiente, o sin dependencia. Esto es porque la palabra clave es aquella del consentimiento. El consentimiento sería determinante para evaluar la libertad de una persona, el único criterio para respetar la elección del individuo. Desgraciadamente no abordaré esta discusión en este artículo, pues no se puede aquí cuestionar el grosor, lo polisémico y las transformaciones del concepto del consentimiento. Reconozcamos simplemente que la elección y la adhesión son actos compatibles con la <<servidumbre voluntaria>>. La noción de <<consentimiento>> no induce ninguna transparencia del sujeto. Es más, y sobre todo no escaparemos a la pregunta esencial: ¿Es la voluntad individual portadora de utopía, de representación de un mundo común, o es solo una expresión individual de un átomo social? Dejo este debate en suspenso.

² Fraisse Geneviève. *La Controverse des sexes*; 2ª parte, “Genealogie des représentations”, Paris, PUF, 2001.

Por cierto, dejo este debate en suspenso, pero debo aceptar el haber dividido el devenir sujeto en múltiples parcelas, y de haberlo dividido con él mismo. Su necesidad era un imperativo político, su finalidad es ahora incierta.

Quedarse objeto

La evocación rápida de las transformaciones del sujeto en su dinamismo de emancipación contemporáneo tiene como mérito el alejarnos de las concepciones identitarias, definición de sí, sustancia de las diferencias. La discusión sobre la semejanza o desemejanza de los sexos, así como la polémica sobre el juego sesgado de la oposición entre igualdad (concepto político) y diferencia (concepto ontológico), no está concernida directamente por la reflexión sobre el devenir sujeto. En este contexto, la cuestión del sujeto para mí es secundaria, incluso no pertinente. En cambio el sujeto se afirma frente al objeto y debo decir que esta oposición me intriga por sobre cualquier análisis de la identidad versus la diferencia.

Sin embargo, es cierto que la figura de lo mismo y lo otro, debate político e investigación antropológica, fue particularmente enriquecedora durante el siglo XX para establecer la medida de la alteridad y de la dinámica del conflicto de los sexos. La oposición o la dialéctica, entre lo mismo y lo otro ha permitido construir el pensamiento contemporáneo de los sexos, pensamiento organizado por la pregunta de la desigualdad y de la dominación.

La proximidad o el alejamiento con diversas categorías de los otros (clase, raza, colonizados...) sostuvo una reflexión aún frágil en el siglo XX. A esto debemos agregar, que el ser democrático se estructura, por definición, en la tensión entre similitud y diferencia bajo la línea horizontal de la igualdad de los individuos. Sin embargo, esta figura clásica de lo mismo y de lo otro para analizar la diferencia de los sexos me parece ahora menos interesante que la observación del sujeto y el objeto. La imagen del sujeto opuesto al objeto, en efecto desvía la cuestión de la alteridad; impone una percepción asimétrica que evita el enfrentamiento. No es que sea necesario abandonar el esquema de lo mismo y de lo otro, para hablar de <<sí>> y de lo <<diferente>>, para analizar las relaciones, las relaciones amorosas y de conflicto entre los seres en general o los sexos en particular. Este esquema, formalizado por Hegel y Marx, ha permitido la comprensión política de la relación entre los sexos; desde este punto de vista no está obsoleto. Simplemente, la figura más antigua del sujeto y del objeto perdura más allá de las pertinencias históricas del esquema

de lo mismo y de lo otro. En efecto, aparece que el devenir del sujeto de la mujer no ha eliminado el tratamiento de objeto que fue lo suyo antes de la era democrática; y es por esta razón que hay que interesarse en ello.

En las reivindicaciones de estos últimos decenios, la crítica de la mujer objeto, de la mujer identificada con la mercadería, de la mujer poseída, se situó frente a la conquista de una posición de sujeto múltiple. El sujeto suplantaba, reemplazaba, anulaba al objeto. Así, el lazo entre ser sujeto y ser objeto parecía inútil. No habría más representaciones objetivadas calificando progresivamente ciertas posiciones de individuos en la sociedad; no habría más que sujetos. La historia presente nos ha mostrado que no es tan simple.

De hecho, en el mundo contemporáneo, la posición del objeto sigue siendo significativa en los niveles materiales, discursivos, simbólicos. El objeto puede ser representado por la mercadería, objeto de comercio, o por medio del intercambio, instrumento de transacción política entre humanos. El interés heurístico de la figura sujeto/objeto es por este doble nivel de lectura, objeto de intercambio y medio de cambio; lo que es necesario explicitar.

Pero antes de volver sobre las diferentes formas del objeto, se impone una precisión: sujeto y objeto no siempre son distintos, y la modernidad ha instaurado la mezcla de posiciones. Es necesario insistir en el hecho de que la propiedad de sí, como cuerpo, o como persona, que la dinámica del devenir sujeto como subversión de la posición tradicional objetivante puede mostrarse bajo el doble aspecto de sujeto y de objeto. Ser propietario de su cuerpo permite justamente venderlo, en la prostitución, por ejemplo. Si no, para escapar a este vértigo intelectual, algunas dirán que la prostitución es un servicio propuesto al cliente y no una venta de sí. <<Vender>> su cuerpo sería una imagen obsoleta. En todo caso, no se distingue más el ser sujeto, expresando una voluntad de su uso de objeto, sometido a una transacción.

De la misma forma, en la oposición tradicional entre musa y genio, mediadora de la inspiración y creador del absoluto estético, las mujeres artistas del siglo pasado supieron del desuso de una representación actuando en un lugar doble, de modelo y de pintor, de musa y de escritor, pasando de una a otra posición, o usando de las dos al mismo tiempo (Susanne Valadon, Anaïs Nin).

Otro ejemplo político: todas las consideraciones sobre la pobreza de las mujeres y el desarrollo, sobre las víctimas civiles de la guerra y la actrices de la paz (¡o del terrorismo!) desarrollan voluntariamente la idea de que las mujeres están en un doble lugar de pasividad y de actividad. Siendo las mujeres las primeras concernidas por la pobreza, son designadas al mismo tiempo como las mejores representantes de la próxima microeconomía: población civil sometida

a todas las violencias, interrogándose desde ahora sobre su responsabilidad, en la guerra como en la paz.

Sin olvidar estas situaciones de lo mixto entre sujeto y objeto, y teniendo en cuenta también las múltiples posibilidades del devenir sujeto, quisiera señalar cómo la persistencia de los discursos objetivando a las mujeres nos obliga a pensar aun la relación sujeto/objeto desde el punto de vista de la emancipación misma de las mujeres.

El objeto y la mercadería

La mercadería está asociada a las mujeres de varias formas. Ellas fue durante largo tiempo objetos de transacción matrimonial, y lo son aún en algunos lugares del mundo; se encuentran también en el tráfico actual de seres humanos, y a veces en compañía de niños. Se puede aún hoy día vender y comprar una mujer. La expresión “mercado matrimonial” no ha perdido manifiestamente todo su sabor sociológico.

Pero es sobre todo como acompañante de la mercadería que se hace transparente la objetivación. El cuerpo femenino por supuesto que puede ser la representación del deseo como en el afiche publicitario de ropa interior, donde el desnudo y la perfección estética sirven de argumentos para la venta. Objeto de deseo sexual, la mujer representa el deseo como tal, el deseo de los dos sexos. Otra situación objetivante: cuando se asocia la mujer a un producto muy distinto. Mujer y auto forman una pareja publicitaria recurrente. Aquí no se trata de un deseo sexual, sino simplemente de la contigüidad, incluso la proximidad, entre dos objetos de deseo, el ser sexual por una parte, y el objeto material de consumo por la otra. La mujer no es el objeto de consumo soñado, envía a otro objeto de sueño, sueño masculino de potencia viril, rapidez y dinero. Se replicará que las imágenes se equilibran cada vez más, que se ven traseros masculinos y hombres desnudos delante de un auto. Este reequilibrio, sin embargo, no ha suprimido un tratamiento disimétrico de la imagen del hombre o de la mujer.

Pero es necesario volver al soporte del consumo mercadería, es decir, al intercambio que ello supone necesariamente. Si el mercado matrimonial es una imagen antigua, es interesante pues nos entrega varios matices: el intercambio real, la compra por parte del hombre o la familia del hombre o, al contrario donación de la mujer acompañada de dinero de dote; o la del intercambio circulatorio simplemente entre una familia y otra en lo social. En este sentido, es el hecho mismo del intercambio lo que constituye el objeto. No habría intercambio

sin objeto; o si no ¿cómo se debe definir un intercambio entre sujetos? ¿Que cosa sería objeto de transición? Preguntas todas sin respuestas fáciles. Mientras tanto es claro que la sociedad industrial no ha hecho más que transplantar una situación anterior introduciendo el elemento de la mercadería en el juego de los intercambios ya organizados entre los seres, entre los sexos.

Objeto y medio de intercambio

La mujer sirve a otra cosa que ella misma, tal sería el límite que no se puede sobrepasar del movimiento contemporáneo del devenir sujeto de las mujeres. Si duda para vender, la mujer puede vender cualquier cosa, y no solo bienes de consumo, productos. También puede permitir la transacción de ideas, a menudo trueque político; puede ser igualmente la encarnación de una dificultad, la solución de un problema. En ese caso, es su instrumentalización la que la marca en su objetivación. Más precisamente, se distinguirá sucesivamente cuando es signo, emblema o moneda de intercambio.

Por supuesto que nos acordamos de la última página del libro de Claude Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco* (1947), quien, después de haber explicado la construcción del intercambio de mujeres por parte de los hombres, concluía desplazando la tensión entre sujeto y objeto a la necesidad de percibir la mujer como “señal” y “productor de señal”. Así ella se parecería a las palabras que se intercambian (lejos de la simple mercadería), pero también sería otra cosa, no solo signos, sino que fuente de signos, productora de signos. Claude Lévi Strauss escribe “la mujer se ha quedado al mismo tiempo como signo y valor”. Hagamos dos observaciones: intercambiar signos es más respetable que intercambiar cosas y el ser humano se caracteriza por el lenguaje; producir signos implica poder salirse de una posición de mediadora, heterónoma. Podría entonces restituirse la cronología, incluso imaginaria, de una primera situación de signo intercambiado, a una segunda situación de sujeto signifiante. Hablo teniendo en cuenta que estamos ante las últimas páginas de un libro voluminoso. No hay más tiempo para demostraciones. El vuelo final del autor se presta a la interpretación misma sin riesgo para la tesis en sí misma del libro.

La hipótesis del etnólogo del equilibrio entre signo y valor para definir el lugar de las mujeres en el juego de los intercambios sociales podría hacer ecos, de lejos, en el movimiento de conquista del sujeto, del devenir sujeto de las mujeres. Pero es solo eso, un eco. Por el contrario, hoy día hemos llegado a una inversión de esta cronología o al paso del signo al valor: la mujer productora

de signo, sujeto diría yo, cojea sobre el hecho que continúa ser un signo, signo que sirve de intercambio social en el sentido amplio del término. Es como si la perspectiva histórica se hubiera invertido: el sujeto se vería así, a partir de su posición de autonomía reivindicada, obligado a componer con su función de uso y de intercambio por los otros. Que este sujeto sea un mujer y los otros en general hombres, sería el horizonte de hoy día.

Este recuerdo sobre un texto permite encuadrar las siguientes observaciones donde las mujeres (aquí se impone el plural) son el signo de un problema, o más aún, de un emblema.

Ellas son el signo de un conflicto cuando un país como Francia se desgarró en torno al porte del fular de las jóvenes musulmanas. Lo mismo se entiende de la libertad y de la emancipación de las jóvenes, y en ese caso, son efectivamente sujetos libres o sujetos contrariados (según las diversas apreciaciones políticas). Pero también se puede entender por todo lo que este fular explica (objeto vestimentario por otra parte, objeto que toca el cuerpo de las mujeres, escondido o exhibido por el porte del fular –las dos lecturas son posibles), el retorno de las religiones en nuestras sociedades laicizadas; o el disfuncionamiento de la integración de los jóvenes provenientes de la inmigración. El fular habla entonces de la situación de las jóvenes musulmanas, pero también de otra cosa, de religión o de un suburbio: el fular es la imagen de un conjunto de problemas de una sociedad en un momento dado. Tengo que precisar que el argumento de la instrumentalización de estas jóvenes en este análisis viene a ser un elemento entre otros de la historia. Por el contrario, propongo leer siempre a dos niveles el debate sobre el fular, como un debate en sí mismo, velo sobre los cabellos o el rostro de una mujer de religión musulmana, y como un debate sobre otra cosa: ¿en qué puede servir este debate en los tiempos presentes para hacer política? Lejos de atenernos a la instrumentalización de las mujeres en una sociedad, y a la denuncia de esta instrumentalización, es necesario comprender para qué sirven, hay que reconocer que las mujeres son un pretexto para el intercambio de ideas. Son entonces un signo en el sentido que reenvían otra cosa que ellas mismas. No es una situación envidiable ni confortable; es un dato al que se debe hacer frente. Esto cambia la política tanto como la filosofía: el sujeto puro no existe: está manchado del sentido que se le ha dado. Por lo tanto, no está alienado por esta situación: puede y debe existir a pesar de todo.

Signo o emblema: otro ejemplo del sujeto del cuerpo femenino, el de la obligatoriedad de llevar la burca para las mujeres afganas.

La imagen hablaba por sí misma, como se dice: expresaba la exclusión de las mujeres por los talibanes, la negación de su cuerpo y de su rostro. Además fue también la expresión de la opresión de todo un pueblo, el emblema de una

sociedad aterrorizada. La gélida imagen fue la mensajera de un pueblo desesperado: Aquí de nuevo es poco pertinente interpretar a partir de la exactitud de la imagen. Frente a la realidad de la mujer afgana como lo único que estuviera en juego en la imagen que se muestra. No había contradicción en servirse de la imagen de la burca para alertar una opinión, y criticar al mismo tiempo el interés demasiado estrecho de Occidente por las mujeres afganas, más que por todo un pueblo. Esta era por supuesto una imagen emblemática, y no hay nada que lamentar: más bien hay que de nuevo desdoblar los usos, allí donde se trata de mujeres y allí donde necesariamente se trata de otra cosa. Un signo lleva a otra cosa que en sí mismo, un emblema simboliza la realidad cuando se despliegan los estratos de apariencia y de lo real.

Para terminar, propongo calificar esta función de intercambio persistente, función donde las mujeres continúan, a pesar de ellas, y a pesar de todo, sirviendo para otra cosa que para su propia finalidad subjetiva, de moneda política. Siempre se cambia algo con las mujeres. Medio y lugar de intercambio, la situación continúa siendo inquietante. Tomemos por ejemplo los concursos de belleza. En África e India fueron denunciados: contra las mujeres objetos de Occidente, se afirmó que estos concursos no deberían existir. Al mismo tiempo, fue dicho que las mujeres, indias por ejemplo, representaban un pueblo, la identidad de este pueblo. Ellas eran doblemente objeto, como prisioneras de valores occidentales por una parte, como rehenes de valores de su comunidad por la otra. Recordemos también la historia de las mujeres nigerianas condenadas a lapidación por adulterio. Dos análisis coexistían: uno que decía que ellas servían para criticar el poder central del Estado, defensa de reglas sociales propias del norte de Nigeria, y la otra apuntaba con el dedo la buena conciencia occidental, el proselitismo de valores inadaptados a la situación africana. En los dos casos olvidábamos, al parecer, que salvar esas mujeres era un acto que no deberíamos lamentar.

En una palabra, incluso si en una situación política, donde las mujeres están implicadas, esta debe ser decodificada y entendida en la totalidad de sus alcances, debo decir que si la libertad de las mujeres debe salir mejorada, no me privaré de alegrarme. Para ser clara, aceptar la equivocidad o polisemia de un debate no es en sí mismo un impasse. La instrumentalización de la causa de las mujeres se encuentra en el corazón del debate contemporáneo y de un pensamiento por la emancipación. Por supuesto que me dirán que hay que denunciar este doble juego. Sin embargo digo que es mejor enfrentarlo.

Perspectiva

Se podría lamentar, por supuesto, este vínculo constante entre la posición del sujeto, en la conquista de uno mismo, y la persistencia de una objetivación del estatus de las mujeres. Mis ejemplos o referencias tienen en la mayoría de los casos el cuerpo femenino como un soporte de un intercambio que excede a la persona en sí misma. El cuerpo y su libertad es una apuesta fundamental en sí misma. Todo el campo de las nuevas tecnologías de la reproducción, así como el de la investigación de las células madre embrionarias ameritaría una reflexión análoga. De qué se trata, ¿de reconocer a las mujeres o de instrumentalizarla, o las dos a la vez? La historia de la filosofía sería también un buen campo de investigación: se descubriría que las mujeres están tan presentes como ausentes, que lo femenino sirve a diversas operaciones argumentativas. Las mujeres pueden ser monedas de intercambio o moneda política en varias situaciones: la reforma de la paridad es un buen ejemplo de la dificultad entre el fin propio y la utilización estratégica.

Esta tensión entre sujeto y objeto puede ser juzgada escandalosa, poco compatible con las exigencias del feminismo. Por mi parte, opto por la lucidez. Lugar de intercambio político en el más amplio sentido de la palabra, me temo que esta situación de las mujeres no sea para siempre un elemento estructural de la vida social. Entonces, ¿cómo hacerlo? No hay que caer en el cinismo necesariamente; la lucidez como herramienta crítica puede radicalizar los análisis y el compromiso. Por mi parte, me serviré de la última parte del libro de Claude Lévi-Strauss: si la mujer no es solo un signo, sino que productora de signo, la historia entonces comienza, y la dialéctica entre estas dos posiciones, objetiva y subjetiva, gana en movimiento. Esta sería la intrusión de las mujeres como actrices de la historia.

Puede ser que proponga, entonces, usar una figura vecina, susceptible de esclarecer este vínculo entre sujeto y objeto una figura clásica, la del fin de la Edad Media, que por otra parte, puede repetirse en la relación entre lo finito y el infinito. La búsqueda del sujeto consiste en plantearse como su propio fin, sujeto autónomo, fuente de su propia ley, Cuando se trata del sexo femenino, si este sujeto es interesante, es porque hace ruptura con el status de mediación impuesto históricamente al sexo. Una imagen un poco antigua para ilustrar esta tradición de la mujer como mediadora.

Cuando el pensamiento del progreso, fines del siglo XVIII, deviene dominante, la perfectibilidad del género humano es el complemento semántico. El hombre sería capaz de sobrepasar sus límites. La perfectibilidad supone un tiempo infinito de progreso. En paralelo, la mujer, atada a la reproducción de

la especie, no pereciera estar invitada a este futuro desmultiplicado. Los discursos que circundan su historia hablaban más bien de perfeccionamiento que de perfectibilidad³. La propia finalidad del sujeto individual se completa entonces con una posibilidad de infinito; por el contrario, el ser tomado en el desafío de su finitud se aproxima a la función instrumental, mediación, eslabón en la larga historia de la especie. Shopenhauer, un poco más tarde, explicaba que el amor no era más que una triquiñuela de la especie para poner al servicio de lo infinito de esta el sentimiento femenino. Los ejemplos filosóficos darían lugar a una larga enumeración. La mujer mediadora, intermediaria, instrumento, finitud, es una imagen recurrente, dejando todo el lugar a la representación del hombre conquistando su infinitud, perforando la trascendencia, incluso cuando esta no tenga más nada de metafísica. Ella es un medio. No un fin ni su propio fin, en consecuencia. Es lo finito frente a lo infinito. Es este esquema antiguo el que se ha deshecho. El individuo democrático, expresión política de este movimiento subjetivo de la libertad humana, predomina para los dos sexos. Y, sin embargo, el estatus de la mujer mediadora no ha desaparecido.

Esta figura de fin de la Edad Media, de lo infinito y lo finito, se evoca como conclusión para multiplicar las formas de las oposiciones en las que se piensan las diferencias de los sexos, la disimetría que preside su devenir, disimetría reconstituida sin cesar por la historia. La tensión entre sujeto y objeto, me parece que habla más claramente, y se enriquece si se ilustra diversamente. Esta conclusión es una proposición de trabajo. Agreguemos que este lazo entre lo finito y lo infinito nos da una medida de la relación entre sujeto y objeto que permite imaginar los cambios de situaciones, allí donde la infinitud y la finitud del ser humano se comparten sin cesar entre los seres, por lo tanto, también entre los sexos. Esto sería otra historia...

³ Fraisse Geneviève: *Muse de la resion: democratie et exclusion des femmes en France*. Folio-Gallimard, Paris, 1989; traducción *Musa de la Razón: La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1991.